

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
20 DE JUNIO DE 2016.

En la Ciudad de México, México, siendo las 9:00 horas del lunes 20 de Junio de 2016, se reunieron en la Sala INEGI ubicada en la Planta Baja del Edificio de Patriotismo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con domicilio en Avenida Patriotismo 711-A, Colonia San Juan Mixcoac, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, entre Calle Rubens, Calle Holbein y Calle Augusto Rodin, las y los integrantes del Consejo Consultivo de Usuarios (CCU) de la Información del INEGI.

Julio A. Santaella Castell,
Presidente.

Rolando Ocampo Alcántar,
Consejero del INEGI.

Eduardo Gracida Campos,
Secretario Ejecutivo.

Adrián Franco Barrios,
Consejero del INEGI.

Miguel Cervera Flores,
Consejero del INEGI.

Fernando Gay García,
Consejero del INEGI.

Heriberto López Romo,
Consejero AMAI.

Jonathan Furszyfer,
Consejero México Evalúa, Centro
de Análisis de Políticas Públicas, A.C.

Fernando Ruiz Ruiz,
Consejero Mexicanos Primero.

Joaquín Gándara Ruiz Esparza,
Consejero IMEF.

Mario Palma Rojo,
Presidente Suplente.

Félix Vélez Fernández Varela,
Consejero del INEGI.

Arturo Blancas Espejo,
Consejero del INEGI.

Carlos Guerrero Elemen,
Consejero del INEGI.

Paolo Quadrini Borja,
Secretario Técnico.

Enrique Díez-Canedo Ruiz,
Consejero AMEXA.

Orlando Camacho Nacente,
Consejero México SOS.

Juan E. Pardinas,
Consejero IMCO

Carlos Javier Echarri Cánovas,
Consejero SOMEDE.

Arturo Palencia Rodríguez,
Consejero Colegio de Ingenieros
Topógrafos A.C.

Valeria Moy Campos,
Consejera México ¿Cómo Vamos?

Mariana Galindo,
Invitada México ¿cómo vamos?

Alejandro Garnica Andrade,
Invitado AMAI.

Marcos González Tejeda,
Invitado INEGI.

Enrique Ordaz López,
Invitado INEGI.

Alonso Araoz de la Torre,
Invitado INEGI.

Óscar Gasca Brito,
Invitado INEGI.

Eduardo Jallath Coria,
Invitado INEGI

ORDEN DEL DÍA.

1. **Bienvenida.** Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del Consejo.
2. **Verificación del Quórum.** Eduardo Javier Gracida Campos, Secretario Ejecutivo.
3. **Seguimiento de acuerdos de la pasada sesión.** Eduardo Javier Gracida Campos, Secretario Ejecutivo.
4. **El INEGI y sus usuarios,** Julio Alfonso Santaella Castell, Presidente del Consejo.
5. **Plataforma de Grupo de Trabajo:** Paolo Quadrini Borja, Secretario Técnico.
6. **El INEGI en la Educación Básica, Media y Superior.** Eduardo Javier Gracida Campos, Secretario Ejecutivo.
7. **Presentación: Solicitud de inclusión de las variables de la regla de Nivel Socioeconómico en todos los instrumentos que maneja INEGI.** Heriberto López Romo, Presidente AMAI.
8. **Presentación: Residuos Sólidos Urbanos (RSU).** Enrique Diez-Canedo Ruiz, Presidente AMEXA.
9. **Presentación: Red Nacional de las Mesas de Seguridad y Justicia.** Orlando Camacho Nacente, Director General México SOS.
10. **Intervención de Consejeros Usuarios**
11. **Conclusiones**

Como **primer punto del orden del día**, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a las y los asistentes y expresó que con este Consejo Consultivo se pretende acercar el INEGI a los usuarios, con el objeto de proporcionar puntualmente la información que requiere la sociedad.

Dentro del **segundo punto del orden del día**, el propio presidente del Consejo cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, solicitándole la verificación de quórum. El Secretario Ejecutivo le informó que se contaba con quórum para la realización de la presente sesión.

Para tratar el **tercer punto del orden del día**, el Secretario Ejecutivo dio seguimiento a los acuerdos de la pasada sesión:

- 1) Creación de un Sitio Colaborativo que servirá como foro permanente de comunicación entre los miembros del CCU.
 - Se informó que durante la sesión se hará una presentación del Sitio.
- 2) Establecimiento de un formato para el envío de las convocatorias de sesión, con el propósito de que las y los Consejeros Usuarios (CU) compartan los temas que quieran exponer en las próximas sesiones.
 - Se explicó que el 19 de mayo pasado, se les envió un correo electrónico con la invitación a participar en la Primera Sesión del Consejo Consultivo de Usuarios del INEGI, y se anexó el "Formato para presentar temas por parte de los Consejeros Usuarios", a efecto de que compartan los temas que deseen exponer y así incorporarlos al orden del día. Al respecto, se recibieron 3 temas, los cuales están incluidos en el orden del día de la presente sesión.
- 3) Posibilidad de realizar reuniones para analizar temas específicos, conformando grupos de trabajo de las Instituciones interesadas. Los proponentes deberán enviar al INEGI una solicitud formal por escrito.
 - El Secretario Ejecutivo comentó que hasta el momento no se ha recibido ninguna petición formal para crear algún grupo de trabajo específico.
- 4) Presentación de información con respecto a la pregunta de igualdad de género en el INEGI.
 - Se presentaron distintas gráficas con esta información.
- 5) Poner a disposición de los CU interesados, así como de sus equipos de trabajo dentro de las organizaciones, el taller de "Minería de Datos".
 - Durante la sesión, se entregó el programa con el taller de "Minería de Datos".
- 6) Propuesta para que personal del INEGI pueda llevar a cabo sabáticos y trabajar en otras instituciones u organismos.

- Actualmente se trabaja en una propuesta para normar los requisitos del personal elegible, así como el proyecto a ser apoyado, de acuerdo a lo establecido por el artículo 29 del Estatuto del Servicio Profesional de Carrera del INEGI.
- 7) Presentación de los avances respecto del lenguaje utilizado en el Portal del Instituto, a favor de los diferentes niveles de usuarios.
- En octubre de este año, se invitará a un *focus group* a los representantes de las distintas Asociaciones y Organizaciones a los que pertenecen los CU, para que proporcionen retroalimentación del portal.
- 8) Análisis del aprovechamiento de las plataformas de las Instituciones del CCU, con el objeto de difundir la información estadística y geográfica del INEGI.
- El Secretario Ejecutivo comentó que el INEGI cuenta con aplicaciones (*API's y widgets*) que se pueden colocar en las distintas páginas de internet, las cuales permiten que éstas se actualicen de manera automática mediante la consulta directa en la base de datos de origen. Se pueden descargar desde el sitio del INEGI.
- 9) Informe sobre la presencia del Instituto y la información estadística y geográfica en la educación básica, media y superior.
- Se informó que durante la sesión se hará una presentación.

Con respecto al seguimiento de acuerdos, el Presidente del Consejo hizo hincapié en la formación de los grupos de trabajo para dar seguimiento a temas de interés. De igual manera, invitó a los CU a aprovechar los talleres que ofrece el INEGI.

El Consejero representante de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), Carlos Javier Echarri Cánovas, mencionó la importancia de que no existan condiciones estructurales que impidan a las mujeres ascender a mejores puestos, por lo que el Presidente del Consejo mencionó que dará instrucciones al Comité de Igualdad de Género del Instituto, para asegurar que no existan barreras internas que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo.

El Consejero representante de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia de Mercado y Opinión, A.C. (AMA), Heriberto López Romo, propuso que en las Sesiones del Consejo siempre haya una ponencia por parte del INEGI.

El Consejero representante del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Juan E. Pardinas, celebró que se haya trabajado sobre los acuerdos de la sesión pasada, dándole

seriedad e importancia al CCU e hizo una felicitación al INEGI por la apertura a la colaboración entre Instituciones.

Como **cuarto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo hizo una presentación sobre “El INEGI y sus usuarios”, en donde dio a conocer una muestra de la diversidad de información que tiene el Instituto, así como las actividades programadas para 2016-2017.

A efecto de desahogar el **quinto punto del orden del día**, el Secretario Técnico presentó el sitio colaborativo, señalando que les hará llegar una invitación para que tengan acceso al sitio y se familiaricen en su uso. Les recordó que sigue a disposición del Consejo el correo CCU.info@inegi.org.mx, con el objeto de atenderlos en cualquier duda o requerimiento de información.

Por lo que se refiere al **sexto punto del orden del día**, el Secretario Ejecutivo hizo una presentación sobre la presencia del INEGI y su información en la educación básica, media y superior.

El Consejero representante de Mexicanos Primero, Fernando Ruiz Ruiz, preguntó si el Atlas Educativo tendría una actualización, a lo que el Presidente del Consejo respondió que no, toda vez que el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) fue un censo solicitado exprofeso por la Secretaría de Educación Pública.

El Consejero representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Joaquín Gándara Ruiz Esparza, destacó la importancia de contar con información sobre movilidad, en particular, con información sobre distancia, recorrido y uso de transporte público.

Al respecto, el Consejero representante del INEGI, Rolando Ocampo, comentó que la Encuesta Intercensal arroja información sobre movilidad, y se requerirá de un ejercicio especial para contar con mayor información.

Por su parte, el Consejero representante del INEGI, Félix Vélez, comentó que el INEGI está generando estadísticas experimentales sobre movilidad, aprovechando herramientas tecnológicas para el análisis de Big Data y twitter.

Dentro del **séptimo punto del orden del día**, el Consejero representante de la AMAI presentó la “*Inclusión de las variables de la regla de Nivel Socioeconómico en todos los instrumentos que maneja el INEGI*”. Agregaron, que es de importancia para la AMAI que el INEGI conozca las variables de la regla de Nivel Socioeconómico, con el fin de analizar la posibilidad de contar con información derivada de los distintos instrumentos de captación, para la construcción de dichas variables.

El Consejero representante del INEGI, Miguel Cervera, propuso una reunión con la AMAI para analizar las variables que quieren incluir y conocer sus necesidades de información. En este sentido, el Presidente del Consejo propuso la creación de un grupo trabajo entre el INEGI y la AMAI, así como los Consejeros Usuarios interesados en participar.

Como **octavo punto del orden del día**, el Consejero representante de la Asociación Mexicana de Empresas Ambientales (AMEXA), Enrique Diez-Canedo Ruiz, realizó la presentación sobre “*Residuos Sólidos Urbanos (RSU)*”, haciendo énfasis en que una inadecuada gestión de los mismos representa un grave problema de salud pública.

También hizo una solicitud al INEGI, para conocer la información con la que se cuenta en materia de los RSU.

El Consejero representante del INEGI, Adrián Franco, comentó que se cuenta con información en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) en donde se pregunta sobre la experiencia de la persona en la recolección de basura, mientras que en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales se pregunta sobre la forma en la que éstos dan tratamiento a los residuos (generación, manejo, recolección y disposición).

Por su parte, el Consejero representante del INEGI, Carlos Guerrero, comentó que se tiene información a nivel municipal y delegacional sobre los servicios, tratamiento, disposición final de los residuos, características de los vehículos, centros de acopio, transferencia de residuos, datos georreferenciados, entre otros temas.

El Consejero representante del INEGI, Arturo Blancas Espejo, comentó que los Censos Económicos también cuentan con un módulo de medio ambiente.

En este sentido, el Presidente del Consejo propuso que se lleve a cabo una reunión entre el INEGI y AMEXA, así como los Consejeros Usuarios interesados en participar, para revisar la información sobre los Residuos Sólidos Urbanos.

Para desahogar el **noveno punto del orden del día**, el Consejero representante de México SOS, Orlando Camacho Nacenta, realizó una presentación sobre la “Red Nacional de las Mesas de Seguridad y Justicia”. Estas mesas se hicieron para fortalecer y potenciar la acción ciudadana en los asuntos de interés público. Hoy en día cuentan con 17 mesas de seguridad y justicia en varios estados, donde la ciudadanía interactúa con autoridades de los 3 niveles de gobierno.

Al respecto, el Consejero representante de México SOS pone a consideración del Consejo estrechar la relación con el INEGI y trabajar en conjunto sobre diversos temas de seguridad y justicia.

El Consejero representante del INEGI, Adrián Franco, propone formalizar una agenda de trabajo para revisar los temas de seguridad y justicia con México SOS.

El Presidente del Consejo comentó que el Instituto cuenta con información para trabajar en temas de seguridad y justicia, derivada de los Censos de Gobierno y encuestas de Victimización, Seguridad y Justicia, y propuso hacer un grupo de trabajo entre INEGI y México SOS, así como los Consejeros Usuarios interesados en participar.

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
20 DE JUNIO DE 2016.

Para tratar el **décimo punto del orden del día**, se dio la palabra a los Consejeros Usuarios, quienes formularon los siguientes comentarios:

El Consejero representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos, A.C., Arturo Palencia Rodríguez, comentó sobre la importancia de contar con una base de información estadística y geográfica única, expresada en el Marco Geoestadístico, que tanto empresas privadas como públicas utilicen en todos los proyectos de planificación de los tres ámbitos de gobierno. Señaló en particular los correspondientes al ordenamiento territorial urbano y ecológico del Estado de Yucatán. Propuso que el Instituto sea quien revise el sustento técnico de los referidos planes.

El Presidente del Consejo comentó que es importante que se utilice la información generada por el Instituto, expresada en el Marco Geoestadístico y se cuente con un sustento técnico para la planificación urbana y regional, pero el Instituto no cuenta con todas las atribuciones legales para ser el responsable de revisar que se pongan en práctica. Sin embargo, destacó que el INEGI recientemente había suscrito un convenio con la SEDATU, que sin duda contribuirá al mejor uso de la información estadística y geográfica que producimos en el marco del SNIEG.

El Consejero representante del INEGI, Rolando Ocampo, puntualizó que INEGI es productor y coordinador del SNIEG y puso a consideración del Consejo que en los Comités se sensibilice a las Unidades del Estado en este tema.

El Consejero representante de México Evalúa, Centro de Análisis y Políticas Públicas, A.C., Jonathan Furszyfer, mencionó que la georreferenciación de los delitos ayudan a su prevención y que contar con esta información sería de gran utilidad. También puso a consideración del INEGI el que se pudiera llevar a cabo una Encuesta de Policías.

En este sentido, el Consejero representante del INEGI, Adrián Franco, comentó que se está trabajando con las Procuradurías y Fiscalías del país para obtener las direcciones en las que se llevó a cabo el delito, a través de las averiguaciones previas. Con respecto a la posibilidad de hacer una Encuesta Nacional de Policías, comentó que ya se está trabajando en un cuestionario y buscarán hacer la encuesta el próximo año.

La Consejera representante de México ¿Cómo vamos?, Mariana Galindo, señaló el interés de contar con información sobre productividad laboral a nivel estatal, por lo que puso a consideración del INEGI si es factible crear un Indicador de Productividad Laboral Estatal.

El Consejero representante del INEGI, Arturo Blancas, propuso llevar a cabo una reunión para revisar el tema.

Acuerdos:

1. El Presidente del INEGI dará instrucciones al Comité de Igualdad de Género del INEGI, para que se revise si existen barreras dentro del propio Instituto que impidan a las mujeres acceder a distintos puestos de trabajo.
2. En cada sesión del CCU debe haber una presentación del INEGI sobre información estadística y geográfica.
3. Se invitará en noviembre de este año a los representantes de distintas Asociaciones y Organizaciones a las que pertenecen los CU, a un *focus group* para presentarles el nuevo portal de INEGI y obtener su retroalimentación.
4. Se aprobó la creación de los siguientes grupos de trabajo:
 - I. AMAI-INEGI, sobre las variables del nivel socioeconómico y los instrumentos de captación del INEGI.
 - II. México SOS-INEGI, sobre los indicadores de seguridad pública.

Se pondrán a consideración de los demás Consejeros Usuarios, las fechas de reuniones de los grupos de trabajo para quienes estén interesados en participar.

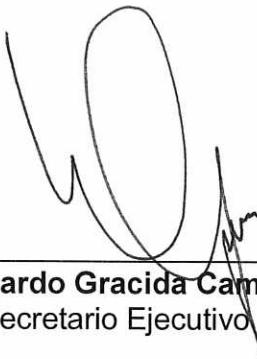
5. Se llevará a cabo una reunión entre el AMEXA y el INEGI, para revisar la información sobre los Residuos Sólidos Urbanos
6. Se llevará a cabo una reunión entre México ¿Cómo Vamos? e INEGI, sobre la Productividad Laboral a Nivel Estatal.

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE USUARIOS
DE LA INFORMACIÓN DEL INEGI
20 DE JUNIO DE 2016.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente del Consejo agradeció la asistencia de las y los Consejeros Usuarios e Invitados, y dio por concluida la Primera Sesión de 2016 del Consejo Consultivo de Usuarios de la Información del INEGI a las 11:45 horas.



Julio A. Santaella Castell
Presidente



Eduardo Gracida Campos
Secretario Ejecutivo